

Puesto de trabajo: Interventor Provincial.  
 Consejería: Economía y Hacienda.  
 Centro directivo: Intervención General.  
 Centro destino: Intervención Provincial de Almería.  
 Localidad: Almería.

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*ACUERDO de 19 de mayo de 2009, del Consejo de Gobierno, por el que se designa a doña María Eva Cano Pérez miembro del Consejo Social de la Universidad de Almería.*

El artículo 19.1.g) de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, establece que formarán parte del Consejo Social de las Universidades Públicas, en representación de los intereses sociales, entre otros, cuatro vocales designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que deberán ser personalidades relevantes de la vida cultural, profesional, económica, laboral, científica y social.

Habiéndose producido vacante en el Consejo Social de la Universidad de Almería, es por lo que, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 19 de mayo de 2009,

### A C U E R D A

Designar a doña María Eva Cano Pérez miembro del Consejo Social de la Universidad de Almería, en representación de los intereses sociales.

Sevilla, 19 de mayo de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
 Presidente de la Junta de Andalucía

MARTÍN SOLER MÁRQUEZ  
 Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se integra a doña Rosa María González de Patto Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13.4.07), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y una vez comprobado que los interesados cumplen con los requisitos establecidos en la citada disposición adicional.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre (BOJA de 9.12.2003)

### HA RESUELTO

Queda integrada en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, la funcionaria del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria perteneciente a esta Universidad cu-

yos datos figuran a continuación, quedando adscrita al mismo departamento y área de conocimiento de origen:

Don Doña Rosa María González de Patto. DNI núm. 27.242.155-N. Departamento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Área de Conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Fecha de efectos de la integración: 6 de marzo de 2009.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOE. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJ-PAC.

Granada, 8 de mayo de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Germán Martínez Montes Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9.12.2008 (Boletín Oficial del Estado, de 14.1.2009), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Proyectos de Ingeniería, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Germán Martínez Montes, con documento nacional de identidad número 24.234.839-S, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Proyectos de Ingeniería, adscrito al Departamento de Ingeniería Civil de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 8 de mayo de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Ortega Sánchez Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9.12.2008 (Boletín Oficial del Estado 14.1.2009), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Ingeniería

Hidráulica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Miguel Ortega Sánchez, con documento nacional de identidad número 44.297.783-J, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Ingeniería Hidráulica, adscrito al Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 11 de mayo de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2009, de la Universidad de Huelva, por la que se procede a la adjudicación y aprobación definitiva de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios.*

Habiéndose convocado para su provisión, mediante Concurso de Traslado y Concurso de Méritos, puestos de trabajo de personal funcionario vacantes en esta Universidad, de nivel 25 (Área de Administración, Área de Biblioteca y Área de Informática), mediante Resolución de 16 de octubre de 2008, vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de Huelva, aprobado por Resolución de 29 de abril de 2008, BOJA núm. 98, de 19 de mayo de 2008 y por el R.D. 364/1995 de 10 de marzo, con carácter supletorio, este Rectorado ha resuelto adjudicar con carácter definitivo los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

El plazo para la toma de posesión será de tres días hábiles, que comenzará a computarse a partir del día siguiente al cese, que se producirá dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución del Concurso en el BOJA.

Excepcionalmente, el Gerente de la Universidad de Huelva, por exigencias del normal funcionamiento de los Servicios, podrá aplazar la fecha de incorporación del funcionario/a al nuevo puesto de trabajo como máximo tres meses.

Excepcionalmente y por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, el Gerente de la Universidad de Huelva podrá diferir el cese hasta veinte días hábiles, comunicándose a la Unidad a que haya sido destinado el funcionario/a.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo presentar recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 15 de mayo de 2009.- El Rector, en funciones, Francisco José Martínez López.

#### ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	PLAZA ASIGNADA
Fernández Rodríguez, Esperanza 29742978-E	UHU.12.03.01 Director/a de Área de Coordinación Académica
Jiménez González, M.ª del Carmen 29756425-Z	UHU.05.01.01 Director/a de Área de Auditoría y Control Interno
Ruiz Delgado, Ignacio 29759846-P	UHU.06.01.01 Director/a de Área de Contratación y Suministros
Delgado Jimeno, Florencio 29435470-R	UHU.15.01.01 Director/a de Área de Información, Promoción y Orientación
López Prado, M.ª Luisa Margarita 29734889-Y	UHU.16.01.01 Director/a de Área de Empleo, Práctica y Autoempleo
Arellano Sánchez, M.ª Carmen 29759707-F	UHU.21.02.01 Director/a de Área de Patrimonio e Inventario
Cuesta Cano, Francisco 33353225-M	UHU.23.02.01 Director/a de Área de Comunicaciones
Torres Martínez, Adela 26214699-N	UHU.23.03.01 Director/a de Área de Gestión
González Romero, José Antonio 28713791-Q	UHU.23.04.01 Director/a de Área de Docencia e Investigación y Biblioteca
Colchero Clares, M.ª Victoria 29055760-K	UHU.23.05.01 Director/a de Área Web y Enseñanza Virtual
Álvarez Álvarez, M.ª Antonia 29749436-V	UHU.24.05.01 Director/a de Área de Obtención de Documentos